



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
COMUNA 14 - PALERMO

ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 18 días del mes de Diciembre de 2018, siendo las 10 horas, se reúnen en la Sede Comunal, sita en la calle Beruti 3325, de esta Ciudad, los Señores miembros de la Junta Comunal de Palermo, según se detalla a continuación, a fin de dar tratamiento a las cuestiones incorporadas al Orden del día, saber:

- ALEJANDRO PEREZ ( Presidente)
- ALEJANDRA FERREYRA
- IRENE PICASSO
- ALEJANDRA FERREYRA
- ALICIA BORKOWSKI
- ANDREA ZAIDEL
- DIEGO SOKOLOWICZ

El Sr. Presidente de la Junta Comunal, Alejandro Pérez procede a saludar a los comuneros y dar apertura formal al acto.

Informe de gestión

-Zaidel-

La juntista Zaidel hace uso de la palabra y dice: "como tenía pensado que nuestra fecha de reunión iba a ser a fin de mes, lo que si hice es un breve resumen de mi informe de gestión. En estos

días, por mail, les estaré pasando el informe completo". Dicho lo siguiente, expone su informe "Resumen informe de gestión:

Por tercer año consecutivo (y desde que asumí a mi cargo) presento en diciembre un informe de gestión que da cuenta de las actividades, proyectos y políticas que llevé a cabo y presenté durante este período. El informe va a estar publicado en mi página de internet y se los voy a estar enviando antes de fin de año.

Creo, como ya dije en reiteradas ocasiones, que el acceso a la información es un derecho de todos los habitantes de la Ciudad y es responsabilidad de quienes gobiernan dar publicidad a las decisiones políticas que toman en nombre del Pueblo. Este derecho, sin embargo, no está garantizado por quienes deben velar por él, ni siquiera en sus aspectos más formales: basta entrar a la página del Gobierno de la Ciudad e intentar encontrar información actualizada sobre las decisiones y proyectos en las Comunas y ver que todavía figura como Juntista Gastón Blanchetiere o que el último documento de asamblea cargado, para Palermo, corresponde a junio de este año. Queda claro, entonces, que las cuestiones comunicacionales de la Junta dejan mucho que desear y voy a ocuparme también de ese tema, tomando solo algunos ejemplos como: la elaboración y presentación de informes de gestión en nuestro nombre a los que no estamos invitados a participar, o el gasto en folletería y publicidad en un contexto de supuesta austeridad. Y esto toca, me parece, el tema de la composición de la Junta, una cuestión no solo mal comunicada sino también confusa en cuanto a su sintonía con la Ley 1777, ¿Cómo puede ser que el ex-presidente haya tardado dos años y medio en renunciar a su cargo?, ¿Quién debía asumir la presidencia y por qué, si no lo hizo, continuó en su cargo?, ¿Cómo se informó a la ciudadanía de esta cuestión?

Otro tema que me interesa abordar tiene que ver con el CCC y la relación que tiene con esta Junta, cuestión que vengo exponiendo sistemáticamente; así como también el continuo avasallamiento al espíritu de la Ley de Comunas con la creación de la superestructura gerencial y del programa BA Elige (ambos mecanismos



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
COMUNA 14 - PALERMO

supuestamente habilitantes de la participación ciudadana y que no son otra cosa que avances sobre las prerrogativas de la Junta). ¿De qué proceso de descentralización podemos hablar cuando las Juntas votadas democráticamente ni siquiera cuentan con un presupuesto establecido para poder trabajar?, ¿Cómo pueden llamar participativos a proyectos que salen de una votación virtual a la que tienen acceso unos pocos vecinos con internet e informados al respecto a través de publicaciones de Facebook?

Por último, hago un repaso de la cantidad de asambleas celebradas, los proyectos votados, mis exposiciones en temas como Higiene Urbana, arbolado, espacio público, cultura y cuestiones legales e institucionales, entre otros.

Como dije, mi intención con este informe es comunicar a los ciudadanos de Buenos Aires qué se está haciendo y cómo, y qué se está dejando de hacer, por quiénes y por qué". El juntista Pérez les propone a todos los juntistas que sus respectivos informes de gestión se complementen al informe que genera la comuna todos los semestres para exponer ante los vecinos.

El juntista Sokolowicz alude " , yo, más allá de que ahora hagamos un brindis, no creo que haya sido un buen año para la junta en general. El BA elige, las gerencias, el zoo, son todos temas que excedieron a esta junta. Las múltiples denuncias que realicé y nadie nos da una respuesta. Creo que hay un claro ninguneo del ejecutivo para con las juntas comunales. Creo que para nosotros, como junta, fue un muy mal año. El año pasado nos sacaron la gestión sobre las veredas y no nos dieron nada más. En el fondo, están vaciando las comunas y no hay intención de descentralizar". La juntista Ferreyra alude " yo no creo que nadie del gobierno de la ciudad este atentando contra las comunas. Yo creo que Alejandro ha intentado, por todos los medios, dar soluciones a lo que se ha planteado. Hay cosas que se pueden hacer y otras que no se pueden hacer. Creo que esta es una junta de lujo. En esta mesa se puede hablar, hay respeto por todos los presentes y creo que hay mucha gente de cambiamos que está trabajando para fortalecer las comunas". A lo que la juntista Borkowski complementa "estoy de acuerdo con lo

*Esteban G. Ferreyra*

*Roberto Borkowski*

*Alberto Sokolowicz*

que expone Alejandra". El juntista Sokolowicz manifiesta "seguro que hay gente que quiere descentralizar, pero no se refleja esa intención en el ejecutivo de la ciudad", a lo que la juntista Ferreyra complementa "todos coincidimos que las comunas deberían estar más fortalecidas". El juntista Pérez comenta: yo quiero destacar varias cosas que hemos realizado este año. Lo del ecoparque, que hemos ido varias veces y fuimos parte del proyecto. En cuanto a los viaductos, nos reunimos con el área de planeamiento. Lo de Carriego, lo de la dgriur, lo de la ohucaba.... Fueron muchos los temas donde tuvimos injerencia. Tenemos que seguir viendo cuales son los proyectos que más les interesan a los vecinos e intentar darle prioridad a esos temas.

### **Pedido de reunión del consejo consultivo comunal**

El juntista Pérez comienza diciendo "la comisión de coordinación y secretaria del consejo consultivo comunal solicita una reunión con la junta comunal, a fin de informar las actividades e iniciativas que se vienen desarrollando en las distintas comisiones del consejo. Aprovecharemos la ocasión para tratar nuestras propuestas con los juntistas y plantear nuestras necesidades de difusión. Entiendo que esto tiene que ver con lo que se planteó en la última reunión de junta. Es una reunión en la cual tenemos que estar todos". Dicho lo siguiente, la junta acuerda generar la reunión el Viernes 21 de Diciembre, a las 10 hs, en el despacho de Pérez.

### **Causa de daños E.E 16.154.167-MGEYA-UAC14/18**

—no estaba incluida en el orden del día—

La junta comunal acuerda tratarla en dicha reunión. Se pone a votación: Pérez, Picasso, Ferreyra, Borkowski y Vera votan a favor. Zaidel vota en contra y Sokolowicz se abstiene. Se aprueba!!!

